

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA

AVISO

EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.

Esta Sociedad Rectora comunica que, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 3 de febrero de 2022 y lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de las operaciones de orden sostenida de compra de **FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.**, iniciada por la propia Sociedad, quedan excluidas de la negociación en esta Bolsa **1.521.709 acciones** ordinarias, de **FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.**, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, código ES0138152113 que representan un Capital social admitido de **1.521.709,00** euros, con efectos del 14 de marzo de 2022, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de marzo de 2022

EL DIRECTOR DE MERCADO



Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	2022-03-11T14:30Z.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	ORDEN SOSTENIDA COMPRA
En vigor desde	2022-03-14-T00h:00:ss.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Centro(s) de negociación	XVAL
Nombre del emisor	FINANZAS E IVERSIONES VALENCIANAS, S.A.
Emisor	959800U8JDWWLDNG7K66
Identificador del instrumento	ES0138152113
Nombre completo del instrumento	FIV/AC 1.00
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	